

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Bogotá, D. C., 11 AGO. 2020

Proceso No 11001400305520130155100

A efecto de proseguir con el trámite que corresponde, se **requiere a la parte actora**, a fin que en el término de cinco (05) días contados a partir de la ejecutoria del presente auto se sirva dar cumplimiento a lo dispuesto por el despacho en auto del 17 de febrero de 2020 obrante a folio 304.

Vencido el mencionado término, ingrésese el proceso al despacho para continuar con lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE ().

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

JUZGADO 55 CIVIL MUNICIPAL

12 AGO 2020

Por anotación en estado No. 054 de fecha 11/08/2020 fue notificado el auto
Fijado a las 8:00 A.M.

SANDRA PATRICIA PINEDA SALGAR
Secretaria